

Ibarra, 28 de octubre de 2019

Señora:
ANA CRISTINA GRIJALVA POSSO
Presente.-

Estimada: **ANA CRISTINA GRIJALVA POSSO**

Cúmplase comunicarle que mediante contrato constitutivo de la compañía **PUBLICIDAD JLPROMOX CIA. LTDA.**, celebrado el día lunes 28 de octubre del 2019, en su **CAPITULO SEXTO.- SEGUNDA.- DISPOSICIONES TRANSITORIAS.- UNO. NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES**, acordó elegirlo a usted como **PRESIDENTA** de la Compañía por el periodo de estatutario de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

Con las atribuciones, deberes y derechos que le confiere la Ley y el Estatuto social vigente.

La compañía se constituyó mediante Escritura Pública, celebrada el 28 de octubre del año 2019, ante la Notaria Décima Octava del Cantón Quito, Doctora Glenda Zapata Silva.

Atentamente,


María Fernanda Tapia
SECRETARIA AD-HOC

Aceptación.- En Ibarra, a los 28 días del mes de octubre del año 2019, acepto el nombramiento que le antecede, en los términos y condiciones que la ley y el estatuto de la compañía me concede.-


ANA CRISTINA GRIJALVA POSSO
C.C. 100170638-9
PRESIDENTA


Vº TRAMITE: 89528-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 7861067
18/11/19 14:51

TRÁMITE NÚMERO: 4237



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	3477
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/11/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	654
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

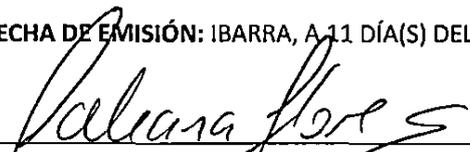
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PUBLICIDAD JLPROMOX CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GRIJALVA POSSO ANA CRISTINA
IDENTIFICACIÓN	1001706389
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 11 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2019


ABG. TATIANA PATRICIA FLORES CARTAGENA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: SÁNCHEZ Y CIFUENTES 10-75 Y JUAN DE VELASCO